

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 16/03/2018

Consecutivo por
Área: IND_085SMG

Delegación : Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: MURILLO GOMEZ SUSANA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: ASISTENCIA A OPERATIVO VEHICULAR PARA LA REGULARIZACION DE TRANSPORTISTAS DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
SALAMANCA	05/03/2018	05/03/2018	1	625
LEON	06/03/2018	06/03/2018	1	625

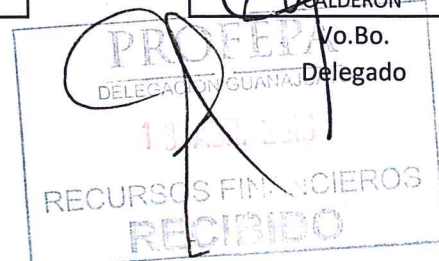
Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$0.00	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: \$0.00		


ING. SUSANA MURILLO GOMEZ
Solicita
Comisionado


Autoriza


LIC. JOSE ISAAC GONZÁLEZ
CALDERÓN
Vo.Bo.
Delegado





SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE SUSANA MURILLO GOMEZ

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC MUGS820826HF0

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
			DIVISA	PAQUETE
Salamanca Guanajuato	05/04/2018 05/04/2018	1 0	MXN 625.00	0.00 100% 625.00
León Guanajuato	06/04/2018 06/04/2018	1 0	MXN 625.00	0.00 100% 625.00
TOTAL DÍAS:		2 0		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 1,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISION ASISTENCIA A OPERATIVO CARRETERO PARA LA REGULARIZACION DE TRANSPORTISTAS DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALAMANCA Y LEON. SIN USO DE VEHICULO OFICIAL. FOLIO INTERNO No. IND_085SMG.

V. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Jose Isaac Gonzalez Calderón

Fernando Porras Barajas

SUSANA MURILLO GOMEZ

DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
GUANAJUATO

SUBDELEGADO JURIDICO

ENLACE

